DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 618
Número de Repertorio: 1285

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 618 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300216114	BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO	DONANTE - USUFRUCTUARIO
1306655430	BARRE VELEZ CARMEN EULOGIA	DONATARIO DE LA NUDA PROPIEDAD

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1051609000	61056	DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO
LOTE DE TERRENO	1051614000	61053	DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO
LOTE DE TERRENO	2013217000	61052	DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO
LOTE DE TERRENO	1051904000	61051	DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO

Fecha inscripción: lunes, 06 marzo 2023

Fecha generación: lunes, 06 marzo 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 4 1 4 4 1 3 G R M A 8 4 W

Factura: 001-002-000041396

20231309002P00101

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO

Escritura N°:	20231309002P00101

ACTO O CONTRATO:
DONACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE FEBRERO DEL 2023, (11:48)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAQUE LOPEZ FREDY ANTONIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306305705	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAQUE MOLINA ASHLEY YAMILET	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1315666907	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MONTECRISTI	EL COLORADO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	DONACION DE UNA PARTE DEL SOLAR UBICADO EN EL PUERTO DE MANTA CON CINCO METROS DE FRENTE Y DOCE METROS DE FONDO - LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA CUATRO DE NOVIEMBRE DE LA PARROQUIA TARQUI - LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES QUINCE Y AVENIDA VEINTICUATRO - LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE QUINCE DEL CANTON MANTA

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	223208.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231309002P00101
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE FEBRERO DEL 2023, (11:48)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriRucWeb/CertificadoValidacionDocumentos/Consultas/mostrarCertificadoValidacionDocumentosCaptcha/1306655430/SRIDEC2022087614401/
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	codigo qr firma electronica bomberos manta
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

NOTARIA SEGUNDA
MONTECRISTI - ECUADOR
Dra. Sara Perdomo Velásquez

Notaría Segunda
Montecristi

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Sara Perdomo Velásquez
MONTECRISTI - ECUADOR

20231309002P00101
FACTURA: 001-002-000041396

DONACION

OTORGADA POR:

FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO,

A FAVOR DE:

CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ

CUANTIA: USD 223.202,38

DI 2 **COPIAS**

UC

En la ciudad de Montecristi, hoy día nueve de febrero de dos mil veintitrés, ante mí, **Doctora Sara Perdomo Velásquez, Notaria Segunda del cantón Montecristi**, comparece por una parte el señor **FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO, representado por su apoderado especial señor FREDY ANTONIO BAQUE LOPEZ**, casado, domiciliado en Montecristi Colorado Calle Cinco De Mayo, con número telefónico cero nueve ocho cinco cero cinco nueve seis ocho cinco (0985059685); y, por otra **CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ, representada por su apoderada especial señorita ASHLEY YAMILET BAQUE MOLINA**, soltera, domiciliada en Montecristi Colorado Calle Cinco De Mayo, con número

Dra. Sara Perdomo Velásquez

telefónico cero nueve ocho cero cinco ocho nueve uno uno cero (0980589110). Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil indicado, no encontrarse en interdicción, por ende hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer, doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas me solicitan adjunte al presente instrumento debidamente certificadas y me autorizan a la obtención de su información en el Registro Personal Único, de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría y que se adjunta a este instrumento. Advertidos los comparecientes, por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial ni promesa o seducción, me solicitan realizar la presente donación de manera presencial y para ello me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que se transcribe textualmente a continuación: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALIACIO,** de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Interviene, Otorga y suscribe la presente DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE, el

compareciente FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO, REPRESENTADO POR SU APODERADO ESPECIAL FREDY ANTONIO BAQUE LOPEZ, de estado civil soltero, a quien en adelante se la denominará la "DONANTE" Domiciliado en esta ciudad de Montecristi, y por otra parte la señora **CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ, REPRESENTADA POR SU APODERADA ESPECIAL ASHLEY YAMILET BAQUE MOLINA**, a quien en adelante se los denominara la "DONATARIA" los comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad, hábil y capaz como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO, casado con la señora ANGELA CARMEN VELEZ ANCHUNDIA, adquirió los siguientes bienes inmuebles: **a) uno.- UNA PARTE DEL SOLAR UBICADO EN EL PUERTO DE MANTA CON CINCO METROS DE FRENTE Y DOCE METROS DE FONDO,** adquirido mediante escritura de compraventa celebrada en las Notaria Primera del cantón Manta el trece de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, inscrita en el Registro de la propiedad del mismo cantón el diecinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, con el número de inscripción setenta y nueve (79) y número de repertorio ciento cuarenta y nueve (149), el cual se encuentra dentro de las siguientes medidas y linderos **Por el frente**: Cinco metros y lindera con calle Diez de Agosto, **Por atrás:** Cinco metros y lindera con Solar de Clara Mendoza **Por un costado:** Calle Alejo Lascano; y, **Por el otro costado:** Doce

NOTARIA SEGUNDA MONTECRISTI ECUADOR Dra. Sara Perdomo Velásquez

metros y lindera con propiedad de Galud Flerida Vélez Delgado; Superficie: sesenta metros cuadrados (60m2) **Dos.- LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA CUATRO DE NOVIEMBRE DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA,** adquirido mediante escritura de compraventa celebrada en las Notaria Cuarta del cantón Manta el cinco de marzo de mil novecientos noventa y uno, inscrita en el Registro de la propiedad del mismo cantón el seis de marzo de mil novecientos noventa y uno, con el número de inscripción cuatrocientos ochenta y dos (482) y número de repertorio ochocientos nueve (809), el cual se encuentra dentro de las siguientes medidas y linderos **Por el frente**: Diez metros y quince centímetros y lindera con avenida cuatro de noviembre, **Por atrás:** Diez metros y quince centímetros y lindera con parte del lote de terreno que se reservan los vendedores; **Por un costado:** Propiedad de la señora España Barberán de Christiansen, con callejón de entrada de por medio con ocho metros; y, **Por el otro costado:** Ocho metros con propiedad del señor Manuel pablo Hidalgo; **Superficie:** Ochenta y un metros y veinte centímetros cuadrados (81,20m2) **Tres.- LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES QUINCE Y AVENIDA VEINTICUATRO DE LA CIUDAD DE MANTA, PARROQUIA DEL CANTÓN MANTA** adquirido mediante escritura de compraventa celebrada en las Notaria Tercera del cantón Manta el diez de enero de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro de la propiedad del mismo cantón el diecisiete de enero de mil novecientos

noventa y siete, con el número de inscripción ciento uno (101) y número de repertorio ciento noventa y cinco (195), el cual se encuentra dentro de las siguientes medidas y linderos **Por el frente**: Ocho metros y cincuenta centímetros y lindera con calle quince, **Por el otro frente:** Doce metros y lindera con avenida número veinticuatro; **Por un costado:** Ocho metros y cincuenta centímetros y lindera con terreno de propiedad de los vendedores; y, **Por el otro costado:** Doce metros y lindera con terrenos de propiedad del vendedor; **Superficie:** ciento dos metros cuadrados (102,00m2).**Cuatro.- LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE QUINCE DE LA CIUDAD DE MANTA,** adquirido mediante escritura de compraventa celebrada en las Notaria Tercera del cantón Manta el diez de marzo de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro de la propiedad del mismo cantón el veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y siete, con el número de inscripción cuatrocientos ochenta y nueve (489) y número de repertorio novecientos sesenta y cuatro (964), el cual se encuentra dentro de las siguientes medidas y linderos **Por el frente**: Dos metros y lindera con calle quince, **Por atrás:** Dos metros y lindera con propiedad de Julio Triviño; **Por el costado derecho:** Doce metros y lindera con terrenos de la señora Juana Triviño; y, **Por el costado izquierdo:** Doce metros y lindera con terrenos del comprador señor Francisco Barre; **Superficie:** Veinticuatro metros cuadrados (24,00m2) **b)** Mediante escritura pública de posesión efectiva, celebrada el catorce de septiembre de dos mil veintidós en la Notaría

Segunda del cantón Montecristi, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el diecinueve de septiembre de dos mil veintidós, con el número de inscripción cuatrocientos cuarenta y cinco (445) y número de repertorio seis mil novecientos ochenta y ocho (6988), se concede la posesión efectiva de los bienes dejados por la señora ANGELA CARMEN VELEZ ANCHUNDIA, en favor de la peticionaria su hija señora CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ. **TERCERA: DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO.-** Con los antecedentes establecidos, el prenombrado Donante señor FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO, representado por su apoderado especial FREDY ANTONIO BAQUE LOPEZ, **dona, cede, y transfiere irrevocablemente a favor de su hija CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ, reservándose para sí el usufructo vitalicio sobre el cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponden en los bienes inmuebles descritos** como: **uno.- UNA PARTE DEL SOLAR UBICADO EN EL PUERTO DE MANTA CON CINCO METROS DE FRENTE Y DOCE METROS DE FONDO** el **LOTE DE TERRENO,** el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos **Por el frente**: Cinco metros y lindera con calle Diez de Agosto, **Por atrás:** Cinco metros y lindera con Solar de Clara Mendoza **Por un costado:** Calle Alejo Lascano; y, **Por el otro costado:** Doce metros y lindera con propiedad de Galud Flerida Vélez Delgado; **Superficie:** sesenta metros cuadrados (60m2). **Dos.- LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA**

NOTARIA SEGUNDA
MONTECRISTI - ECUADOR
Dra. Sara Perdomo Velásquez

CUATRO DE NOVIEMBRE DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, el mismo que se encuentra dentro de las siguientes medidas y dimensiones: **Por el frente**: Diez metros y quince centímetros y lindera con avenida cuatro de noviembre, **Por atrás:** Diez metros y quince centímetros y lindera con parte del lote de terreno que se reservan los vendedores; **Por un costado:** Propiedad de la señora España Barberán de Christiansen, con callejón de entrada de por medio con ocho metros; y, **Por el otro costado:** Ocho metros con propiedad del señor Manuel pablo Hidalgo; **Superficie:** Ochenta y un metros y veinte centímetros cuadrados (81,20m2) **Tres.- LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES QUINCE Y AVENIDA VEINTICUATRO DE LA CIUDAD DE MANTA, PARROQUIA DEL CANTÓN MANTA**, el cual se encuentra dentro de las siguientes medidas y linderos **Por el frente**: Ocho metros y cincuenta centímetros y lindera con calle quince, **Por el otro frente:** Doce metros y lindera con avenida número veinticuatro; **Por un costado:** Ocho metros y cincuenta centímetros y lindera con terreno de propiedad de los vendedores; y, **Por el otro costado:** Doce metros y lindera con terrenos de propiedad del vendedor; **Superficie:** ciento dos metros cuadrados (102,00m2); **Cuatro.- LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE QUINCE DE LA CIUDAD DE MANTA,** el cual se encuentra dentro de las siguientes medidas y linderos **Por el frente**: Dos metros y lindera con calle quince, **Por atrás:** Dos metros y lindera con propiedad de Julio Triviño; **Por el costado derecho:** Doce

metros y lindera con terrenos de la señora Juana Triviño; y, **Por el costado izquierdo:** Doce metros y lindera con terrenos del comprador señor Francisco Barre; **Superficie:** Veinticuatro metros cuadrados (24,00m2) **CUARTA: CUANTIA.-** la cuantía del presente acto se la fija en la suma de doscientos veintitrés mil doscientos dos dólares de los Estados Unidos de América con treinta y ocho centavos (**USD 223.202,38). QUINTA: SANEAMIENTO.-** La donación gratuita e irrevocable del cincuenta por ciento se la hace y en el estado que actualmente se encuentran las propiedades, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, bienes que se encuentran libres de gravámenes. **SEXTA: ACEPTACION: CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ,** representada por su apoderada especial **ASHLEY YAMILET BAQUE MOLINA** acepta la presente donación que mediante este contrato le otorga su padre el donante señor FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO, expresando su gratitud por tal acto de generosidad. **LA DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y plena validez de este instrumento, minuta que está elaborada y firmada por por el **ABOGADO DIEGO ALEJANDRO RON LARCO**, portador de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil diecinueve guion quinientos noventa uno del foro de abogados (17- 2019 – 591 F.A), para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial. Todos los documentos habilitantes, se incorporan

en un solo cuerpo al protocolo, extendiendo dos copias certificadas de la misma para los fines consiguientes. Para su otorgamiento se observaron los preceptos legales del caso y leída que fue íntegramente en presencia física a los comparecientes por mí la Notaria, aquellos se ratifican en todo lo expuesto y firman, conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

FREDY ANTONIO BAQUE LOPEZ (Apoderado Especial)
C.C. 1306355405

ASHLEY YAMILET BAQUE MOLINA (Apoderada Especial)
C.C 1315666907

LA NOTARIA

DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

UC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130630570-5

APELLIDOS Y NOMBRES
BAQUE LOPEZ
FREDY ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1970-05-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ANGELICA PATRICIA
MOLINA LOPEZ

INSTRUCCIÓN BASICA

PROFESION / OCUPACION EMPLEADO

V4343I2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAQUE MARTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-19

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO de VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES Y OPCIONAL 2023

5 DE FEBRERO DE 2023

No. 39669812

PROVINCIA MANABI

CANTÓN MONTECRISTI

CIRCUNSCRIPCIÓN

PARROQUIA MONTECRISTI

ZONA 1

JUNTA No. 0007 MASCULINO

CED. 1306305705

BAQUE LOPEZ FREDY ANTONIO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) a la (s) documento (s) original (es) y que me fue exhibido en (1) foja (s) útil (es).
Montecristi, 09 FEB 2023
Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA SEGUNDA
MANABI - MONTECRISTI - ECUADOR
Sara Perdomo Velásquez

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

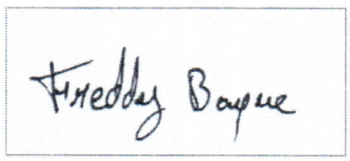

Número único de identificación: 1306305705

Nombres del ciudadano: BAQUE LOPEZ FREDY ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 10 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA LOPEZ ANGELICA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 1997

Datos del Padre: BAQUE MARTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 238-829-89597

238-829-89597

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306305705

Nombre: BAQUE LOPEZ FREDY ANTONIO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 232-829-89623

232-829-89623

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000038132

20221309002P00834

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO

Escritura N°:	20221309002P00834

ACTO O CONTRATO:	
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (16:31)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300216114	ECUATORIANA	PODERDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MONTECRISTI	EL COLORADO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	PODER ESPECIAL A FAVOR DE FREDY ANTONIO BAQUE LOPEZ

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Notaría Segunda
Montecristi

20221309002P00834

FACTURA: 001-002-00038132

NOTARIA SEGUNDA MONTECRISTI - ECUADOR
Dra. Sara Perdomo Velásquez

NOTARIA SEGUNDA
NOTARIA SEGUNDA MONTECRISTI - ECUADOR

PODER ESPECIAL

OTORGA:

FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO

A FAVOR DE

FREDY ANTONIO BAQUE LOPEZ

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

UC

En la ciudad de Montecristi, hoy día veintidós de septiembre del año dos mil veintidós, ante mí, **Doctora Sara Victoria Perdomo Velásquez, Notaria Segunda del Cantón Montecristi**, comparece: el señor **FRANCISCO EULOGIO**

Dra. Sara Perdomo Velásquez

BARRE CEDEÑO, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado Nueva York, de tránsito por este cantón de Montecristi, con correo electrónico rodriguezface@verizon.net, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer, doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula, cuya copia fotostática me solicita adjunte al presente instrumento debidamente certificada. Advertido el compareciente, por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial ni promesa o seducción, me solicita realizar el presente poder de manera presencial y para ello me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta que se transcribe textualmente a continuación: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su buen cargo, sírvase incorporar una minuta que contiene PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE:** Comparece, suscribe y otorga el presente PODER ESPECIAL; el señor **FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO**; el compareciente es ciudadano ecuatoriano, de estado civil divorciado, domiciliado en Nueva York,

portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero dos uno seis uno uno guión cuatro (130021611-4), a quien se denominará "EL MANDANTE"; hábil y capaz cuanto en derecho se requiere para comprometerse y obligarse ante la Ley. **SEGUNDA: OBJETO:** EL MANDANTE señor FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO confiere PODER ESPECIAL amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a favor del señor **FREDY ANTONIO BAQUE LOPEZ**, portador de la Cédula de Ciudadanía número uno tres cero seis tres cero cinco siete cero guión cinco (130630570-5), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, para que éste en su nombre y representación realice los siguientes actos: **uno.-** Para que comparezca ante cualquier Notaría del país y suscriba las escrituras de donación del cincuenta por ciento que le corresponden dentro de los gananciales en los bienes inmuebles descritos como: **a)** LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA CUATRO DE NOVIEMBRE DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA **b)** LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES QUINCE Y AVENIDA VEINTICUATRO DEL CANTON MANTA **c)** TERRENO UBICADO EN LA CALLE QUINCE DE LA CIUDAD DE MANTA PROVINCIA DE MANABI **d)** UNA PARTE DE UN SOLAR UBICADO EN MANTA CON UNA

SUPERFICIE DE SESENTA METROS CUADRADOS **dos**.- Para que la referida donación sea única y exclusivamente a favor de la hija del poderdante señora CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ **tres.-** Para que la donación sea única y exclusivamente sobre la nuda propiedad, reservándose para el poderdante el usufructo vitalicio de los bienes descritos anteriormente. **cuatro.-** para que realice todo tipo de trámite a nombre del poderdante dentro del Registro Civil, Municipio de Manta, Servicio de Rentas Internas (SRI) y cualquiera de sus dependencias. **cinco.-** Para que con el fin de cumplir lo estipulado dentro del presente poder, el apoderado pueda suscribir toda clase de documentos, formularios, escritos, peticiones dentro de las entidades anteriormente descritas. **TERCERA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. FIRMADO) Abogado Juan Carlos Quijije Matrícula Profesional trece guión dos mil nueve guión ciento sesenta y siete (13-2009-167 F.A.C.J) del Foro de Abogados".- hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica en todas sus partes. Para el presente poder especial se cumplieron los preceptos legales del caso; y, leída que fue esta escritura íntegramente al otorgante por mí la Notaria en presencia física, el compareciente se

ratifica en todo lo expuesto, y suscribe el presente documento, todo esto, conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

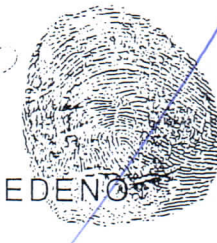

FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO
C.C 1300296114

LA NOTARIA

DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

UC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130021611-4

APELLIDOS Y NOMBRES
BARRE CEDEÑO
FRANCISCO EULOGIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
COLON

FECHA DE NACIMIENTO 1945-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

IGM 16 12 678 01

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SASTRE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRE EULOGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO GILMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-13

E3333Z2221

000097114

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN DUPLICADO
EJEMPLAR PARA EL JUNTA VOTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130021611-4 47317179

BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO

MANABI PORTOVIEJO
PORTOVIEJO PORTOVIEJO - PARQUE CEN

6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 54

[illegible]

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

De conformidad al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) original (es) y que me fue exhibido en 1 foja (s) útil (es).

Montecristi a 23 SEP 2021

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

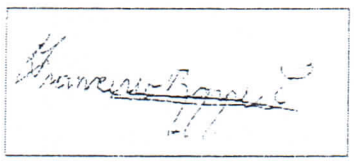

Número único de identificación: 1300216114

Nombres del ciudadano: BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: SASTRE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: BARRE EULOGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO GILMA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 223-767-87098

223-767-87098

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300216114

Nombre: BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 229-767-87104

229-767-87104

Se otorgó ante mí una escritura de **PODER ESPECIAL** otorgado por **FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO,** a favor de **FREDY ANTONIO BAQUE LOPEZ**, y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Montecristi, el veintidós de septiembre de 2022. **UC**

DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI
De conformidad al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) original (es) y que me fue exhibido en 1 foja (s) util (es).
Montecristi, 09 FEB 2023
Dra. Sara Perdomo Velasquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 131566690-7

APELLIDOS Y NOMBRES
BAQUE MOLINA
ASHLEY YAMILET

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1999-01-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

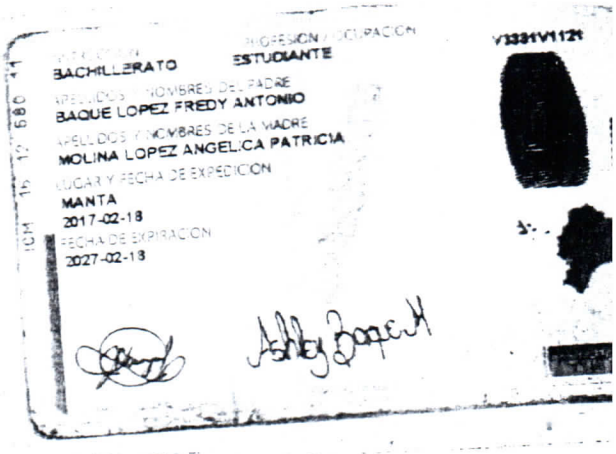

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAQUE LOPEZ FREDY ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA LOPEZ ANGELICA PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-18

V3331V1121

CERTIFICADO de VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES Y OPCIONALES 2023

5 DE FEBRERO DE 2023

N° 86767773

PROVINCIA MANABI
CANTÓN MONTECRISTI
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA MONTECRISTI
ZONA 1
JUNTA No. 0007 FEMENINO
CI N° 1315666907

BAQUE MOLINA ASHLEY YAMILET

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

De conformidad al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) original (es) y que me fue exhibido en 1 foja (s) útil (es).

Montecristi, a 09 FEB 2023

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Sara Montecristi
Perdomo Velásquez

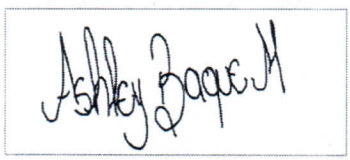

Número único de identificación: 1315666907

Nombres del ciudadano: BAQUE MOLINA ASHLEY YAMILET

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BAQUE LOPEZ FREDY ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOLINA LOPEZ ANGELICA PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 230-829-95856

230-829-95856

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1315666907

Nombre: BAQUE MOLINA ASHLEY YAMILET

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 238-829-95961

238-829-95961

Factura: 001-002-000038131

20221309002P00833

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO

Escritura N°:	20221309002P00833

ACTO O CONTRATO:	
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (16:26)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARRE VELEZ CARMEN EULOGIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306655430	ECUATORIANA	PODERDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MONTECRISTI	EL COLORADO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	PODER ESPECIAL A FAVOR DE ASHLEY YAMILET BAQUE MOLINA

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Notaría Segunda
Montecristi

20221309002P00833

FACTURA: 001-002-00038131

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Sara Perdomo Velásquez
MONTECRISTI - ECUADOR

PODER ESPECIAL

OTORGA:

CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ

A FAVOR DE

ASHLEY YAMILET BAQUE MOLINA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

UC

En la ciudad de Montecristi, hoy día veintidós de septiembre del año dos mil veintidós, ante mí, Doctora Sara Victoria Perdomo Velásquez, Notaria Segunda del Cantón Montecristi, comparece: la señora CARMEN EULOGIA BARRE

Dra. Sara Perdomo Velásquez

VELEZ, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en Nueva York, de tránsito por este cantón de Montecristi, con correo electrónico rodriguezface@verizon.net, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer, doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula, cuya copia fotostática me solicita adjunte al presente instrumento debidamente certificada. Advertida la compareciente, por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial ni promesa o seducción, me solicita realizar el presente poder de manera presencial y para ello me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta que se transcribe textualmente a continuación: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su buen cargo, sírvase incorporar una minuta que contiene PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE:** Comparece, suscribe y otorga el presente PODER ESPECIAL; la señora **CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ**; la compareciente es ciudadana ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en Nueva York, portadora de la cédula de ciudadanía

número uno tres cero seis seis cinco cinco cuatro tres guión cero (1306655430), a quien se denominará "LA MANDANTE"; hábil y capaz cuanto en derecho se requiere para comprometerse y obligarse ante la Ley. **SEGUNDA: OBJETO:** LA MANDANTE señora CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ confiere PODER ESPECIAL amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a favor de la señorita **ASHLEY YAMILET BAQUE MOLINA**, portadora de la Cédula de Ciudadanía número uno tres uno cinco seis seis seis nueve cero guión siete (131566690-7), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, para que esta en su nombre y representación realice los siguientes actos: **uno.-** Para que comparezca ante cualquier Notaría del país y suscriba la aceptación de las escrituras de donación del cincuenta por ciento de gananciales en los bienes inmuebles descritos como: **a)** LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA CUATRO DE NOVIEMBRE DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA **b)** LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES QUINCE Y AVENIDA VEINTICUATRO DEL CANTON MANTA **c)** TERRENO UBICADO EN LA CALLE QUINCE DE LA CIUDAD DE MANTA PROVINCIA DE MANABI **d)** UNA PARTE DE UN SOLAR UBICADO EN MANTA CON UNA SUPERFICIE DE SESENTA METROS CUADRADOS

Dra. Sara Perdomo Velásquez

dos.- Para que la referida aceptación sea única y exclusivamente a favor de la poderdante señora CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ **tres.-** Para que la aceptación de la donación sea única y exclusivamente sobre la nuda propiedad, reservándose para el donante el usufructo vitalicio de los bienes descritos anteriormente. **cuatro.-** para que realice todo tipo de trámite a nombre de la poderdante dentro del Registro Civil, Municipio de Manta, Servicio de Rentas Internas (SRI) y cualquiera de sus dependencias, para que pueda realizar todo tipo de trámite, referente al pago de impuesto a las herencias, donaciones y legados, para que pueda solicitar claves dentro del Servicio de rentas Internas, para que suscriba formularios y comparezca ante cualquiera de sus dependencias **cinco.-** Para que comparezca ante el Registro Civil del Ecuador y realice todo tipo de trámite a nombre de la poderdante, es decir, para que solicite inscripciones de defunción, solicite partidas e inscripciones y retire las mismas, en general para realizar todo tipo de trámite **seis.-** Para que comparezca ante el banco Internacional del Ecuador y solicite actualización de datos de la cuentas de ahorros número 7008079420, además para que solicite desbloqueo de Banca Electrónica, para que solicite actualización de libretas de ahorros y retire las mismas. **TERCERA: LA DE**

ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. FIRMADO) Abogado Juan Carlos Quijije Matrícula Profesional trece guión dos mil nueve guión ciento sesenta y siete (13-2009-167 F.A.C.J) del Foro de Abogados".- hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica en todas sus partes. Para el presente poder especial se cumplieron los preceptos legales del caso; y, leída que fue esta escritura íntegramente al otorgante por mí la Notaria en presencia física, el compareciente se ratifica en todo lo expuesto, y suscribe el presente documento, todo esto, conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ
C.C 1306655543-0

LA NOTARIA

DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI
UC

Dra. Sara Perdomo Velásquez

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130665543-0

APELLIDOS Y NOMBRES
BARRE VELEZ
CARMEN EULOGIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

IGM 16 04 477 21

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRE CEDEÑO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ ANCHUNDIA ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-27

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

E3133V2122

0005481590

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130665543-0 17654929
BARRE VELEZ CARMEN EULOGIA
MANABI MANTA
MANTA MANTA - PEDRO PABLO
1 Multa: 119.40 CostRep: 0 Tot/USD: 119.40
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 55
150427 15/09/2021 14:32:55
150427 14

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI
De conformidad al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) original (es) y que me fue exhibido en (1) foja (s) útil (es).
Montecristi, a 22 SEP 2022

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

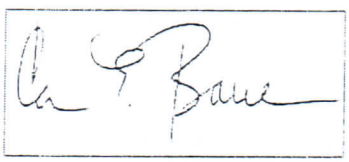

Número único de identificación: 1306655430

Nombres del ciudadano: BARRE VELEZ CARMEN EULOGIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BARRE CEDEÑO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VELEZ ANCHUNDIA ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 229-767-87043

229-767-87043

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306655430

Nombre: BARRE VELEZ CARMEN EULOGIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 228-767-87048

228-767-87048

Se otorgó ante mí una escritura de **PODER ESPECIAL** otorgado por **CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ,** a favor de **ASHLEY YAMILET BAQUE MOLINA**, y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Montecristi, el veintidós de septiembre de 2022. **UC**

DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI
De conformidad al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) original (es) y que me fue exhibido en (1) útil (es).
Montecristi, a 09 FEB 2023
Dra. Sara Perdomo Velasquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 012023-084811
Manta, lunes 30 enero 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BARRE VELEZ CARMEN EULOGIA** con cédula de ciudadanía No. **1306655430.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico Montecristi, a 09 FEB 2023

Dra. Sara Perfomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 02 marzo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1856299EOX7TM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN MONTECRISTI - ECUADOR
Dra. Sara Perdomo Velásquez

Ficha Registral-Bien Inmueble
61051

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23003288
Certifico hasta el día 2023-01-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: martes, 07 febrero 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte del solar que esta ubicado en este puerto con cinco metros de frente por doce metros de fondo y los siguientes linderos.

Por el Frente, calle diez de Agosto.

Por atrás; solar de Clara Mendoza.

Por un costado, la calle "Alejo Lascano y

Por el Otro Costado, la otra mitad de solar que se reserva la vendedora.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	79 lunes, 19 febrero 1968	51	52
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	445 lunes, 19 septiembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 19 febrero 1968
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 febrero 1968
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 79 **Folio Inicial:** 51
Número de Repertorio: 149 **Folio Final :** 52

a.-Observaciones:
compraventa relacionada con una parte del solar que esta ubicado en este puerto con cinco metros de frente por doce metros de fondo y los siguientes linderos, Por el Frente calle diez de Agosto Por atrás; solar de Clara Mendoza Por un costado, la calle "Alejo Lascano y Por el Otro Costado la otra mitad de solar que se reserva la vendedora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VELEZ ANCHUNDIA ANGELA CARMEN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ DELGADO GALUD FLERIDA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA
[2 / 2] POSESIÓN EFECTIVA
Inscrito el: lunes, 19 septiembre 2022

Número de Inscripción : 445 **Folio Inicial:** 0

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

NOTARIA SEGUNDA · MONTECRISTI · ECUADOR · Dra. Sara Perdomo Velásquez

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 septiembre 2022
Fecha Resolución:

Número de Repertorio: 6988 Folio Final : 01

a.-Observaciones:
POSESION EFECTIVA OTORGADA SIN PERJUICIO A DERECHOS DE TERCEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BARRE VELEZ CARMEN EULOGIA	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	VELEZ ANCHUNDIA ANGELA CARMEN		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-01-31
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23003288 certifico hasta el día 2023-01-31, la Ficha Registral Número: 61051.

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico.
Montecristi, a 09 FEB 2023

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)
2 8 8 8 7 1 I R Y W K A 6

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

NOTARIA SEGUNDA
MONTECRISTI - ECUADOR
Dra. Sara Perdomo Velásquez

NOTARIA SEGUNDA
MONTECRISTI - ECUADOR
Dra. Sara Perdomo Velásquez

Ficha Registral-Bien Inmueble
61052

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23003288
Certifico hasta el día 2023-01-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial:
Tipo de Predio: Lote de Terreno
Fecha de Apertura: martes, 07 febrero 2017
Parroquia: TARQUI
Información Municipal:
Dirección del Bien: terreno ubicado en la avenida cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta,

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la avenida cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

Por el frente, la avenida cuatro de Noviembre con diez metros quince centímetros.

Por atrás, parte del lote de terreno que se reservan los vendedores, con diez metros quince centímetros.

Por un costado, propiedad de la Sra. España Barberán de Christiansen con callejón de entrada de por medio con ocho metros, y

Por el otro costado, propiedad del Sr. Manuel Pablo Hidalgo y ocho metros, dejándose aclarado que en esta venta no se incluye el uso del callejón de entrada indicado anteriormente.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1220 miércoles, 18 noviembre 1981	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	482 miércoles, 06 marzo 1991	2229	2232
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	445 lunes, 19 septiembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 1981
Número de Inscripción : 1220
Folio Inicial: 0
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 2062
Folio Final : 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 abril 1981
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Los menores de edad llamados CARLOS GIOVANNI , JUAN CARLOS Y JOSE MIGUEL BARBERAN CANO , representado legalmente en este acto por su madre la Sra. Aydee Margarita Cano Hilton de Barberan . Un lote de terreno ubicado en la parroqui Tarqui que tiene las siguiente medidas y linderaciones. Por el frente diez metros quince centimetros linderando con Avenida cuatro de Noviembre.por atrás los mismos diez metros quince centímetros linderando con propiedad de la señora Neomí Merchan viuda de Barberán ; por un costado catorce metros noventa centímetros y linderando con propiedad de la señora España Barberán de Cristiansen, callejón de entrada de por medio; y, por el otro costado los mismos catorce metros noventa centímetros linderando con poopiedad del señor Manuel Pablo, Hidalgo, con una superficie total de ciento cincuenta un metros cuadrados veintitres decimetros cuadrados . El predio descrito tiene inscrito con fecha 25 de Noviembre de 1986 bajo el N. 580 Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda mediante escritura celebrada el 24 de Noviembre de 1986

ante el Notario Primero de Manta. Con fecha 9 de Abril de 1990 bajo el N. 150 Mutuo Hipotecario -Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda mediante escritura celebrada el 6 de Abril de 1990 ante el Notario Primero de Manta. Con fecha 15 de Febrero de 1991 bajo el N. 154 se encuentra inscrita cancelacion de hipoteca hecha por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda mediante escritura celebrada el 14 de Febrero de 1991 ante el Notario Cuarto del canton M anta. (En la que cancela la segunda hipoteca de fecha 9 de Abril de 1990.). Con fecha 15 de Febrero de 1991 bajo el N. 155 se encuentra inscrita cancelacion de hipoteca hecha por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda mediante escritura celebrada el 14 de Febrero de 1991 ante el NOtario Cuarto del canton Manta.(En la que cancela la hipoteca de fecha 25 de Noviembre de 1986). QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BARBERAN CANO JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	BARBERAN CANO JOSE MIGUEL	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	BARBERAN CANO CARLOS GIOVANNY	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERCHAN SANCHEZ NOEMI LORENZA	VIUDA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 06 marzo 1991 **Número de Inscripción :** 482 **Folio Inicial:** 2229

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 809 **Folio Final :** 2232

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 marzo 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

En la que los Sres. Carlos Giovanni y Juan Carlos Barberan Cano y el menor José Miguel Barberan Cano representado por su Madre Sra. Aydee Cano Hiltón de Carrera venden a favor del Sr. FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO, casado terreno ubicado en la avenida cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. Por el frente la avenida cuatro de Noviembre con diez metros quince centímetros, por atrás parte del lote de terreno que se reservan los vendedores, con diez metros quince centímetros, por un costado propiedad de la Sra. España Barberan de Christiansen con callejón de entrada de por medio con ocho metros, y por el otro costado propiedad del Sr. Manuel Pablo Hidalgo y ocho metros dejándose aclarado que en esta venta no se incluye el uso del callejón de entrada indicado anteriormente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARBERAN CANO CARLOS GIOVANNY	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARBERAN CANO JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARBERAN CANO JOSE MIGUEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 19 septiembre 2022 **Número de Inscripción :** 445 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6988 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 septiembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA OTORGADA SIN PERJUICIO A DERECHOS DE TERCEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BARRE VELEZ CARMEN EULOGIA	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	VELEZ ANCHUNDIA ANGELA CARMEN		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-01-31
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23003288 certifico hasta el día 2023-01-31, la Ficha Registral Número: 61052.

NOTARIA SEGUNDA MONTECRISTI ECUADOR Dra. Sara Perdomo Velásquez

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) util(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico.
Montecristi, a 09 FEB 2023

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 8 8 8 7 2 U V K O P P Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

NOTARIA SEGUNDA
MONTECRISTI - ECUADOR
Dra. Sara Perdomo Velásquez

Ficha Registral-Bien Inmueble
61053

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23003290
Certifico hasta el día 2023-01-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Tipo de Predio: Lote de Terreno
Fecha de Apertura: martes, 07 febrero 2017
Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: terreno ubicado en la esquina de las calles quince y avenida veinticuatro de la ciudad de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la esquina de las calles quince y avenida veinticuatro de la ciudad de Manta, parroquia del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Por el frente, ocho metros cincuenta centímetros y calle Número quince.

Por el otro frente, doce metros y la avenida número veinticuatro.

Por un costado, ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad de los mismos vendedores.

Por el otro costado, doce metros y terrenos de propiedad del vendedor.

Terreno que tiene una superficie total de. Ciento dos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	101 viernes, 17 enero 1997	60	60
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	445 lunes, 19 septiembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 17 enero 1997
Número de Inscripción : 101
Folio Inicial: 60
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 195
Folio Final : 60
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 enero 1997
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
En la que la Asociación de Empleados de Inepaca Representada por su presidente Econ. Luis David Pinargote Alonso vende a favor de FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO, casado, un lote de terreno ubicado en la esquina de las calles quince y avenida veinticuatro de la ciudad de Manta, parroquia del Cantón Manta. Dentro de los siguientes linderos y medidas: por el frente, ocho metros cincuenta centimetros y calle numero quince; por el otro frente, doce metros y la Avenida número veinticuatro; por un c ostado, ocho metros cincuenta centimetros y terrenos depropiedad de los mismos vendedores ¡ por el otro costado, doce metros y terrenos de propiedad del vendedor; terreno que tiene una superficie total de ciento dos metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE INEPACA	NO DEFINIDO	MANTA

NOTARIA SEGUNDA MONTECRISTI - ECUADOR Dra. Sara Perdomo Velásquez

Registro de : SENTENCIA
[2 / 2] POSESIÓN EFECTIVA
Inscrito el: lunes, 19 septiembre 2022
Número de Inscripcion: 445
Folio Inicial: 0
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 6988
Folio Final : 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 septiembre 2022
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
POSESION EFECTIVA OTORGADA SIN PERJUICIO A DERECHOS DE TERCEROS.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BARRE VELEZ CARMEN EULOGIA	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	VELEZ ANCHUNDIA ANGELA CARMEN		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-01-31
Elaborado por Servicio en linea
A petición de : BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23003290 certifico hasta el día 2023-01-31, la Ficha Registral Número: 61053.

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico.
Montecristi, a 09 FEB 2023

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)
2 8 8 8 7 3 F G S Y 7 T C

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

NOTARIA SEGUNDA MONTECRISTI - ECUADOR Dra. Sara Perdomo Vélez

Ficha Registral-Bien Inmueble

61056

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23003290
Certifico hasta el día 2023-01-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 07 febrero 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la calle quince

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la calle quince de la ciudad de Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el frente, dos metros y lindera con calle quince.

Por atrás, los mismos dos metros y lindera con terreno de Julio Triviño.

Por el costado derecho, doce metros y lindera con terreno de la Sra. Juana Triviño, y

Por el costado izquierdo, con los mismos doce metros y lindera con terrenos del comprador Sr. Francisco Barre.

Teniendo una superficie total de: Veinticuatro metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	489 viernes, 21 marzo 1997	298	298
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	445 lunes, 19 septiembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 21 marzo 1997
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 marzo 1997
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 489
Número de Repertorio: 964

Folio Inicial: 298
Folio Final : 298

a.-Observaciones:
Un terreno ubicado en la calle quince de la ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas : por el frente dos metros y lindera con calle quince, por atrás los mismos dos metros y lindera con terreno de Julio Triviño, por el costado derecho, doce metros y lindera con terreno de la Sra. Juana Triviño, y por el costado izquierdo, con los mismos doce metros y lindera con terrenos del comprador Sr. Francisco Barre, teniendo una superficie total de veinticuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Registro de : SENTENCIA
[2 / 2] POSESIÓN EFECTIVA
Inscrito el: lunes, 19 septiembre 2022
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 septiembre 2022
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 445 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 6988 **Folio Final:** 0

a.-Observaciones:
POSESION EFECTIVA OTORGADA SIN PERJUICIO A DERECHOS DE TERCEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BARRE VELEZ CARMEN EULOGIA	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	VELEZ ANCHUNDIA ANGELA CARMEN		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-01-31
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23003290 certifico hasta el día 2023-01-31, la Ficha Registral Número: 61056.

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado de la página web w/o soporte electrónico. Montecristi, a 09 FEB 2023

Dra. Sara Perdomo Velasquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)
2 8 8 8 7 4 F B R C S Y I

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 012023-084191
Manta, lunes 23 enero 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-05-16-09-000 perteneciente a BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO con C.C. 1300216114 Y VELEZ ANCHUNDIA ANGELA CARMEN con C.C. 1300412812 ubicada en B/10 DE AGOSTO CALLE 15 AVE-24 BARRIO 10 DE AGOSTO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $40,767.08 CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 08/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ___ foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico.
Montecristi, a 09 FEB. 2023

Dra. Sara Bermúdez Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
185009FP8Z0YD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Sara Perdomo Velásquez
MONTECRISTI - ECUADOR

N° 012023-084192
Manta, lunes 23 enero 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-05-16-14-000 perteneciente a BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO con C.C. 1300216114 Y VELEZ ANCHUNDIA ANGELA CARMEN con C.C. 1300412812 ubicada en CALLE 15 AV. 24 BARRIO 10 DE AGOSTO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $175,561.83 CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 83/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

...de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico.
Montecristi, a 09 FEB 2023
Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
185010JV5QBGP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 012023-084194
Manta, lunes 23 enero 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-01-32-17-000 perteneciente a BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO con C.C. 1300216114 Y VELEZ ANCHUNDIA ANGELA CARMEN con C.C. 1300412812 ubicada en AV. 4 DE NOVIEMBRE BARRIO CENTRO DE TARQUI PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $67,278.36 SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES 36/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art. 18 numeral de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico.
Montecristi, a 09 FEB 2023

Dra. Sara Pardomo Velasquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
185012VYW7QW0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Sara Perdomo Velásquez
MONTECRISTI - ECUADOR

N° 012023-084193
Manta, lunes 23 enero 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-05-19-04-000 perteneciente a BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO con C.C. 1300216114 Y VELEZ ANCHUNDIA ANGELA CARMEN con C.C. 1300412812 ubicada en CALLE 15 Y AVENIDA 24 BARRIO SANTA MONICA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $162,797.49 CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 49/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en [illegible] foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico.
Montecristi, a 09 FEB 2023

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
185011QKNEQJ8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012023-083846
N° ELECTRÓNICO : 224130

Fecha: *2023-01-18*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 1-05-19-04-000
Ubicado en: CALLE 15 Y AVENIDA 24

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 60 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300216114	BARRE CEDEÑO -FRANCISCO EULOGIO
1300412812	VELEZ ANCHUNDIA -ANGELA CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21,252.00
CONSTRUCCIÓN:	141,545.49
AVALÚO TOTAL:	162,797.49
SON:	CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 49/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a 09 FEB 2023

Dra. Sara Perdomo Velasquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

184661JDGQSUB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-01-23 20:02:05

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Sara Perdomo Velásquez
MONTECRISTI - ECUADOR

N° 012023-083874

N° ELECTRÓNICO : 224154

Fecha: 2023-01-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-01-32-17-000
Ubicado en: AV. 4 DE NOVIEMBRE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 81.2 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300216114	BARRE CEDEÑO -FRANCISCO EULOGIO
1300412812	VELEZ ANCHUNDIA -ANGELA CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13,722.80
CONSTRUCCIÓN:	53,555.56
AVALÚO TOTAL:	67,278.36

SON: SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES 36/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y PERMISOS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico.
Montecristi, a 09 FEB 2023

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

184689ADFLDJ6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-01-23 20:00:58

MANTA ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012023-083833

N° ELECTRÓNICO : 224117

Fecha: *2023-01-18*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-16-14-000

Ubicado en: CALLE 15 AV. 24

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 102 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300216114	BARRE CEDEÑO-FRANCISCO EULOGIO
1300412812	VELEZ ANCHUNDIA -ANGELA CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	36,352.80
CONSTRUCCIÓN:	139,209.03
AVALÚO TOTAL:	175,561.83

SON: CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 83/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA · AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art. 18 numeral 2 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en [ ] foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico.
Montecristi, a 09 FEB 2023

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

184648CI4EW1D

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-01-23 20:03:09

MANTA ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

NOTARIA SEGUNDA ★ Dra. Sara Perdomo Velásquez ★ MONTECRISTI - ECUADOR

N° 012023-084173

N° ELECTRÓNICO : 224241

Fecha: *2023-01-23*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-16-09-000

Ubicado en: B/10 DE AGOSTO CALLE 15 AVE-24

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 24 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300216114	BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO-
1300412812	VELEZ ANCHUNDIA -ANGELA CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6,220.80
CONSTRUCCIÓN:	34,546.28
AVALÚO TOTAL:	40,767.08

SON: CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 08/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico.
Montecristi, a 09 FEB 2023

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

184991PXT39JH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-01-23 19:57:45

Factura: 001-002-000038135

20221309002P00835

PROTOCOLIZACIÓN 20221309002P00835

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (16:44)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300216114
BAQUE MOLINA ASHLEY YAMILET	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315666907
BAQUE LOPEZ FREDY ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306305705

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Notaría Segunda
Montecristi

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Sara Perdomo Velásquez
MONTECRISTI - ECUADOR

20221309002P00835

FACTURA: 001-002-000038135

PROTOCOLIZACION

DE LA INSINUACION PARA DONAR Y ACTA DE DONACION OTORGADA POR FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO.

CUANTÍA: INDETERMINADA

MONTECRISTI, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

UC

Dra. Sara Perdomo Velásquez

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Notaría Segunda
Montecristi

20221309002P00835

FACTURA: 001-002-00038135

NOTARIA SEGUNDA ★ MONTECRISTI ★ ECUADOR ★ Dra. Sara Perdomo Velásquez

INSINUACION PARA DONAR

OTORGA: FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

UC

En la ciudad de Montecristi, hoy día veintidós de septiembre del año dos mil veintidós, ante mí, **Doctora Sara Perdomo Velásquez, Notaria Segunda del Cantón Montecristi, y los testigos ASHLEY YAMILET BAQUE MOLINA Y FREDY ANTONIO BAQUE LOPEZ,** comparece **FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO**, divorciado, por sus propios y personales derechos, domiciliado Nueva York, de tránsito por este cantón de Montecristi, con correo electrónico rodriguezface@verizon.net, Hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer, doy fe, en virtud de las cédula de ciudadanía que me presenta, y la cual me solicita adjunte al presente documento debidamente certificada y además me autoriza a descargar el Certificado Digital de Datos de Identidad de la Página de la Dirección General de Registro Civil Identificación y cedulación que se adjunta al presente instrumento, de acuerdo al convenio suscrito con la mencionada Institución y esta Notaría. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, no encontrarse en interdicción por lo tanto plenamente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, y me solicita que proceda a receptar su

Dra. Sara Perdomo Velásquez

declaración juramentada tendiente a establecer que posee el suficiente patrimonio para su futura subsistencia, por lo que es su deseo donar la nuda propiedad sobre el cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponden dentro de los bienes inmuebles descritos como: **a)** LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA CUATRO DE NOVIEMBRE DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA **b)** LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES QUINCE Y AVENIDA VEINTICUATRO DEL CANTON MANTA **c)** TERRENO UBICADO EN LA CALLE QUINCE DE LA CIUDAD DE MANTA PROVINCIA DE MANABI **d)** UNA PARTE DE UN SOLAR UBICADO EN MANTA CON UNA SUPERFICIE DE SESENTA METROS CUADRADOS, a favor de su hija la señora **CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ**. Al efecto comparece: el señor **FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO** , acompañado de dos testigos. La señorita **ASHLEY YAMILET BAQUE MOLINA, soltera; y el señor FREDY ANTONIO BAQUE LOPEZ, casado**, quienes en forma libre y voluntaria declaran bajo juramento conocer desde hace tiempo atrás al señor **FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO**, quien tiene los medios y bienes suficientes adicionales que garanticen su subsistencia, por tal motivo va a proceder a donar la nuda propiedad sobre el cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponden dentro de los bienes inmuebles descritos anteriormente. La presente acta notarial será suficiente documento habilitante para realizar la donación, al tenor de lo dispuesto en el numeral décimo primero, del artículo dieciocho, de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de

noviembre del mismo año. El original de esta diligencia y la petición, se incorporan en un solo cuerpo al protocolo a mi cargo, extendiendo una copia certificada de la misma para los fines consiguientes. Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente la presente a los comparecientes en presencia física por mí la Notaria, aquellos se ratifican y firman, todo esto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO
C.C.

ASHLEY YAMILET BAQUE MOLINA (TESTIGO)
C.C

FREDY ANTONIO BAQUE LOPEZ (TESTIGO)
C.C

LA NOTARIA

DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

UC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130021611-4

APELLIDOS Y NOMBRES
BARRE CEDEÑO
FRANCISCO EULOGIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
COLON

FECHA DE NACIMIENTO 1945-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

ICH 16 12 675 01

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN/OCUPACIÓN
SASTRE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRE EULOGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO GILMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-13

E33302221

000697114

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN DUPLICADO
NO REQUIERE PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130021611-4 47317179

BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO

MANABI PORTOVIEJO
PORTOVIEJO PORTOVIEJO - PARQUE OBN

USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 54

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

De conformidad al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) original (es) y que me fue exhibido en 1 foja (s) util (es).

Montecristi, a 23 SEP 2022

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA SEGUNDA
MONTECRISTI - ECUADOR
Dra. Sara Perdomo Velásquez

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

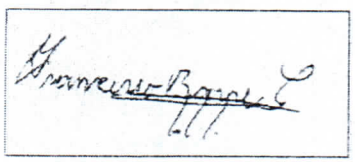

Número único de identificación: 1300216114

Nombres del ciudadano: BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: SASTRE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: BARRE EULOGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO GILMA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 223-767-87098

223-767-87098

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300216114

Nombre: BARRE CEDEÑO FRANCISCO EULOGIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 229-767-87104

229-767-87104

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131566690-7

APELLIDOS Y NOMBRES
BAQUE MOLINA
ASHLEY YAMILET

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1999-01-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3331V1121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAQUE LOPEZ FREDY ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA LOPEZ ANGELICA PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-18

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Sara Perdomo Velásquez
MONTECRISTI - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ABRIL 2021

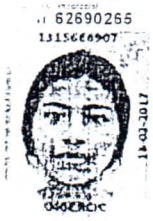

MANABI
62690265
1315666907
2
MONTECRISTI
MONTECRISTI
1
0007 FEMENINO
1315666907

BAQUE MOLINA ASHLEY YAMILET

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI
De conformidad al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) original (es) y que me fue exhibido en ( ) foja (s) útil (es)
Montecristi, a 24 SEP 2022

Dra. Sara Perdomo Velasquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

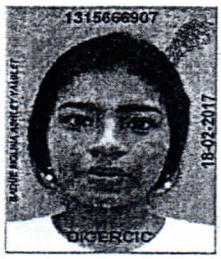

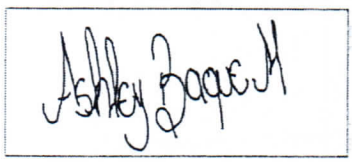

Número único de identificación: 1315666907

Nombres del ciudadano: BAQUE MOLINA ASHLEY YAMILET

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BAQUE LOPEZ FREDY ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOLINA LOPEZ ANGELICA PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 221-767-86900

221-767-86900

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1315666907

Nombre: BAQUE MOLINA ASHLEY YAMILET

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 228-767-86954

228-767-86954

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130630570-5
APELLIDOS Y NOMBRES
BAQUE LOPEZ
FREDY ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1970-05-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANGELICA PATRICIA
MOLINA LOPEZ

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
V4343I2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAQUE MARTIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-08-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-19

DIRECCIÓN GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA SEGUNDA
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR
Dra. Sara Perdomo Velásquez

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MONTECRISTI
PARROQUIA: MONTECRISTI
ZONA: 1
JUNTA No: 0007 MASCULINO

Nº 30630905
1306305705

CC Nº 1306305705

BAQUE LOPEZ FREDY ANTONIO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI
De conformidad al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) original (es) y que me fue exhibido en 1 foja (s) util (es).
Montecristi, 2 SEP 2022
Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEGUNDA
MONTECRISTI - ECUADOR
Dra. Sara Perdomo Velásquez

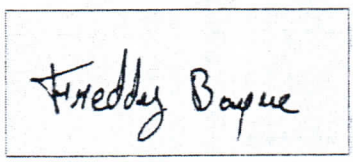

Número único de identificación: 1306305705

Nombres del ciudadano: BAQUE LOPEZ FREDY ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 10 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA LOPEZ ANGELICA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 1997

Datos del Padre: BAQUE MARTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 224-767-87173

224-767-87173

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306305705

Nombre: BAQUE LOPEZ FREDY ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

Notaría Segunda
Montecristi

RAZON.- En ocho fojas útiles protocolizo LA INSINUACION PARA DONAR Y ACTA DE DONACION OTORGADA POR FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO. Montecristi, a veintidós de septiembre de 2022. UC

NOTARIA SEGUNDA MONTECRISTI - ECUADOR Dra. Sara Perdomo Velásquez

LA NOTARIA

DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

UC

Se protocolizó ante mí la **INSINUACION PARA DONAR Y ACTA DE DONACION OTORGADA POR FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO**; y, en fe de ello confiero la **PRIMERA** copia firmada y sellada en Montecristi, el veintidós de septiembre de 2022, **UC.**

DRA. SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

ESPACIO EN BLANCO

Notaría Segunda
Montecristi

RAZON.- En ocho fojas útiles protocolizo LA INSINUACION PARA DONAR Y ACTA DE DONACION OTORGADA POR FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO. Montecristi, a veintidós de septiembre de 2022. UC

NOTARIA SEGUNDA
MONTECRISTI - ECUADOR
Dra. Sara Perdomo Velásquez

LA NOTARIA

DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

UC

Se protocolizó ante mí la **INSINUACION PARA DONAR Y ACTA DE DONACION OTORGADA POR FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO**; y, en fe de ello confiero la **PRIMERA** copia firmada y sellada en Montecristi, el veintidós de septiembre de 2022, **UC.**

DRA. SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECristi

ESPACIO EN BLANCO

Sistema de declaración de impuestos
A través de Internet

Obligación Tributaria:	1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1306655430	Razón Social:	BARRE VELEZ CARMEN EULOGIA
Período Fiscal:	14 SEPTIEMBRE 2022	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

TOS DEL BENEFICIARIO		
jeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
rentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
upo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
rcentaje de discapacidad	206	0.00
ENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)		
o de identificación	211	Seleccione
mero de identificación	212	
zón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	
NTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN		
o de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
mero de identificación de la persona fallecida	222	1300412812
zón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	VELEZ ANCHUNDIA ANGELA CARMEN
tado civil de la persona fallecida	224	Divorciado
al herederos / legatarios	225	1
cha de fallecimiento	226	13/04/2020
stamento	227	Seleccione
cha de otorgamiento del testamento	228	
cha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	14/09/2022
C (sucesión indivisa)	230	
nominación (sucesión indivisa)	231	

NTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

RESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022087614401	872451409695	31-12-2022	1

Descripción	Número de bienes y derechos		Valor total		Valor de la porción
egocios unipersonales	311	0 321	0.00	331	0.00
enes inmuebles	312	4 322	251384.24	332	125692.12
ehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00	333	0.00
nero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00	334	0.00
erechos representativos de capital	315	0 325	0.00	335	0.00
ros muebles y derechos	316	0 326	0.00	336	0.00

alor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
onto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	125692.12

EDUCIBLES

EDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes		Total deducibles		Monto asumido
astos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)					
astos no cubiertos por seguros	411	0 421	0.00	431	0.00
eudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)					
eudas hereditarias		422	0.00	432	0.00
eudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)				433	0.00

onto total deducible de la porción asumida de herencias	(431 + 432)	499	0.00

XENCIONES

Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	SI	535	125692.12
Exoneración primer grado de consanguinidad	526	NO	536	0.00
Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	NO	537	0.00

) Total exenciones	(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	125692.12

ÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

otal base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	0.00
mpuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	NO	635	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022087614401	872451409695	31-12-2022	2

) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
) Crédito tributario			
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
) Impuesto a la Renta a pagar	**(699 - 731 - 732 - 733)**	**799**	**0.00**
ALORES A PAGAR			
ago previo (Informativo)		890	0.00
etalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00

ALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
OTAL IMPUESTO A PAGAR	**(799 - 898)**	**902**	**0.00**
terés por mora		903	0.00
ulta		904	0.00
OTAL PAGADO	**(902 + 903 + 904)**	**999**	**0.00**

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
CASA	2-01-32-17-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	54,569.80	SELECCIONE	0.0	0.0	50.00	27,284.90
CASA	1-05-19-04-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	159,295.24	SELECCIONE	0.0	0.0	50.00	79,647.62
CASA	1-05-16-14-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	29,743.20	SELECCIONE	0.0	0.0	50.00	14,871.60
CASA	1-05-16-09-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	7,776.00	SELECCIONE	0.0	0.0	50.00	3,888.00

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI
Dra. Sara Perdomo Velásquez

De conformidad al Art. 18 numeral 2 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 3 fojas útil(es) fue materializado de la página web www.sri.gob.ec electrónico.
Montecristi, a 06 FEB 2023

NOTARIA SEGUNDA MONTECRISTI - ECUADOR Dra. Sara Perdomo Velásquez

NOTARIA SEGUNDA MONTECRISTI - ECUADOR Dra. Sara Perdomo Velásquez

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000465278

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
BARRE CEDEñO FRANCISCO EULOGIO	13xxxxxxx4	000000531	465278

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-02-01 **Expiración** 2023-03-01

Descripción

Año/Fecha	Período	Rubro
02-2023/03-2023	Mensual	Certificado de Solvencia

Detalles

Deuda	Abono Ant.	Total
$3.00	$0.00	$3.00
	Total a Pagar	$3.00
	Valor Pagado	$3.00
	Saldo	$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Pagado a la fecha de (2023-02-01 15:27:31) con forma(s) de pago (EFECTIVO)

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

09 FEB 2023

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Montecristi,

...de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ( ) foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000465284

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
BARRE CEDEñO FRANCISCO EULOGIO	13xxxxxxx4	000000534	465284

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-02-01 **Expiración** 2023-03-01

Descripción

Año/Fecha	Período	Rubro
02-2023/03-2023	Mensual	Certificado de Solvencia

Detalles

	Deuda	Abono Ant.	Total
	$3.00	$0.00	$3.00
Total a Pagar			$3.00
Valor Pagado			$3.00
Saldo			$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Pagado a la fecha de (2023-02-01 15:30:03) con forma(s) de pago (EFECTIVO)

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

09 FEB 2023

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Dra. Sara Perdomo Velásquez

NOTARIA SEGUNDA MONTECRISTI ECUADOR Dra. Sara Perdomo Velásquez

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000465282

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
BARRE CEDEñO FRANCISCO EULOGIO	13xxxxxxx4	000000533	465282

Certificado de Solvencia

Expedición	2023-02-01	Expiración	2023-03-01

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	**Período**	**Rubro**	**Deuda**	**Abono Ant.**	**Total**
02-2023/03-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Pagado a la fecha de (2023-02-01 15:29:20) con forma(s) de pago (EFECTIVO)

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

...ÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ( ) hoja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, 09 FEB 2023

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000465279

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
BARRE CEDEñO FRANCISCO EULOGIO	13xxxxxxx4	000000532	465279

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-02-01 **Expiración** 2023-03-01

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2023/03-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Pagado a la fecha de (2023-02-01 15:28:34) con forma(s) de pago (EFECTIVO)

Total a Pagar $3.00

Valor Pagado $3.00

Saldo $0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

NOTARIA SEGUNDA MONTECRISTI - ECUADOR Dra. Sara Perdomo Velásquez

NAZON De conformidad al Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a 09 FEB 2023

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Se suscribió ante mí, una escritura de **DONACION**, otorgada por **FRANCISCO EULOGIO BARRE CEDEÑO,** a favor de **CARMEN EULOGIA BARRE VELEZ,** y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Montecristi, **el nueve de febrero de 2023, UC**

DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Sistema de declaración de impuestos
A través de Internet

Obligación Tributaria:	1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1306655430	Razón Social:	BARRE VELEZ CARMEN EULOGIA
Período Fiscal:	09 FEBRERO 2023	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Seleccione
Número de identificación de la persona fallecida	222	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	
Estado civil de la persona fallecida	224	Seleccione
Total herederos / legatarios	225	0
Fecha de fallecimiento	226	
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos		Valor total		Valor de la porción	
Negocios unipersonales	311	0	321	0.00	331	0.00
Bienes inmuebles	312	4	322	223202.39	332	66960.73
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323	0.00	333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0.00	334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0.00	335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0.00	336	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	66960.73

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes		Total deducibles		Monto asumido	
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)						
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	421	0.00	431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)						
Deudas hereditarias			422	0.00	432	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)					433	0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias	(431 + 432)	499	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	Seleccione	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	Seleccione	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	Seleccione	537	0.00

(=) Total exenciones	(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	66960.73
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	Seleccione	635	0.00

(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
VALORES A PAGAR			
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1300216114	BARRE CEDENO FRANCISCO EULOGIO	ECUADOR	09/02/2023	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MONTECRISTI	2

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1300216114 BARRE CEDENO FRANCISCO EULOGIO 2023-02-09	CASA	1-05-16-09-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	20,383.54	DERECHO DE USUFRUCTO	60.00	12,230.12	50	6,115.06
1300216114 BARRE CEDENO FRANCISCO EULOGIO 2023-02-09	CASA	1-05-19-04-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	81,398.75	DERECHO DE USUFRUCTO	60.00	48,839.25	50	24,419.63
1300216114 BARRE CEDENO FRANCISCO EULOGIO 2023-02-09	CASA	1-05-16-14-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	87,780.92	DERECHO DE USUFRUCTO	60.00	52,668.55	50	26,334.28
1300216114 BARRE CEDENO FRANCISCO EULOGIO 2023-02-09	CASA	2-01-32-17-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	33,639.18	DERECHO DE USUFRUCTO	60.00	20,183.51	50	10,091.76